



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

DECRETO Nº: 2023/282

Fecha: 17/05/2023

Nº Expediente: 2023/138

Asunto: CONVOCATORIA PLAZA OFICIAL ALBAÑIL OPE 2023

Referente a: RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº de Expediente: H138/2023.

Asunto: Resolución de Alcaldía- Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Oficial de Primera Albañil por concurso-oposición.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Propuesta emitida por el Concejal delegado de Personal de fecha 9 de marzo de 2023 donde se pone de manifiesto la necesidad de convocar un proceso selectivo para la provisión por concurso-oposición de una plaza de OFICIAL DE PRIMERA ALBAÑIL, personal laboral fijo.

Las características del puesto a cubrir son las siguientes:

Denominación	Oficial de Primera Albañil
Régimen	Personal laboral fijo
Grupo/Categoría profesional	E
Sistema selectivo	Concurso-oposición

Vistos los informes de Secretaría de fecha 7 de marzo de 2023.

Vista la Resolución de aprobación de las Bases de la convocatoria de fecha 14 de marzo de 2023.

Visto que con fecha 3 de mayo de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes de participación en las pruebas de selección de personal para la provisión de la plaza antes descrita.

Examinada la documentación que las acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Hash: 9bcbec7e2940defcfd4a4b898c24960f0f1be1e267cb14b30104aca774ba157171c5b45627756ab9f28c542687de03cfd92e56dca8a65e39a03542374477053 | PÁG. 1 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 65de499ab3d9446e58dcb18b21e94227ec2945a8680b39cd73ab52318b130914695cd7664695c23e09060e0e74738f52ab59868c8e4d0a7e569b915b8229f96



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

17/05/2023 11:43:14 CET

CÓDIGO CSV

91d8d7434ac3ba01744dba1d77b72c189bb9bbb3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA) (****193**)

17/05/2023 11:45:13 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

c009d9279da25df77869daaa366ab503c2c4f4c9



RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. CABRERA MARÍN, ANTONIO
2. GIL ESPADA, ISAÍAS
3. GUTIÉRREZ VERA, FRANCISCO MIGUEL
4. JIMÉNEZ VÁZQUEZ, ANTONIO
5. LARA JIMÉNEZ, ROBERTO ELEAZAR
6. MARÍN OROZCO, MANUEL ANTONIO
7. MORALES MARTÍN, PEDRO MIGUEL
8. MORITO AGUILAR, RUBÉN
9. NARANJO AGUILAR, JOSÉ GABRIEL
10. ROSA GUTIÉRREZ, JOSÉ CARLOS
11. VERA SANCHO, FRANCISCO MIGUEL

Excluidos*

1. DURÁN SOTO, JUAN JOSÉ

* Motivos de exclusión:

- Falta aportar el carnet de conducir clase B.

Segundo.- Señalar un plazo de **10 días hábiles** para la subsanación de las instancias, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de las Bases reguladoras de la convocatoria. El plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación del presente Decreto.

Tercero.- Publicar los extremos anteriores en el Tablón de Anuncios y en la Página web del Excmo. Ayuntamiento de Istán.





Ayuntamiento de Istán
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290614

Hash: 9bcbec7e2940defc7dfa44b898c24960fb1be1e267cb14b30104aca774ba157171c5b45627756ab9f28c542687de03cd92e56dad8a65e39a0354237447053 | PÁG. 3 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 65de499ab3d9446e58dcb18b21e94227ec2945a8680b39cd73ab52318b130914695cd7664695c23e0960e0ee74738f52ab59866c8eed40a7e569b915b8229f96

Cuarto.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Istán, a fecha de firma electrónica

El Alcalde/Presidente



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

NIF/CIF

****917**

FECHA Y HORA

17/05/2023 11:43:14 CET

CÓDIGO CSV

91d8d7434ac3ba01744dba1d77b72c189bb9bbb3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

MARIA DOLORES GARCIA BARBERA (SECRETARIA INTERVENTORA) (****193**)

17/05/2023 11:45:13 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

c009d9279da25df77869daaa366ab503c2c4f4c9



Ayuntamiento de Istán
(Málaga)

Nº RAEELL: 1290614



Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c009d9279da25df77869daaa366ab503c2c4f4c9

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/istan>

Hash del documento: 65de499ab3d9446e58dcb18b21e94227ec2945a8680b39cd73ab52318b13d91f4695d7664695c238e0960e0ee74738f52ab59868c8ed40a7e569b915b8229f96

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290614_2023_0000000000000000000015718172

Órgano: L01290614

Fecha de captura: 17/05/2023 11:43:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c009d9279da25df77869daaa366ab503c2c4f4c9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf